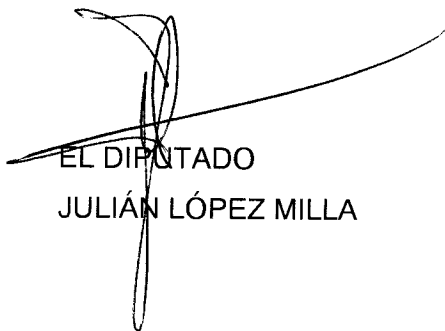


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JULIÁN LÓPEZ MILLA, Diputado por Alicante y D. ARTEMI RALLO LOMBARTE, Diputado por Castellón, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Qué Ayuntamientos de la provincia de Castellón cumplen el periodo medio de pago a proveedores exigido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera?
- ¿Qué Ayuntamientos de la provincia de Castellón no cumplen el periodo medio de pago a proveedores exigido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de Noviembre de 2016

  
EL DIPUTADO  
JULIÁN LÓPEZ MILLA

  
EL DIPUTADO  
ARTEMI RALLO LOMBARTE

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
44/60/H/arv/7